

ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO

Se suscribe en Alcoy, en la Administración San Lorenzo núm. 11 imprenta donde se dirigirá toda la correspondencia

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS
 ATRASADO 5 "

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Exanjero 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncio y reclamos la Administración.

NÚMERO SUELTO 10 CENTÍMOS.
 ATRASADO 25 "

Año X

REDACCION,
 CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Martes 24 de Mayo de 1887,

ADMINISTRACION.
 CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2,801

Altas

novedades en lanillas y cuantos articulos comprende el ramo de pañeria para las temporadas de primavera y verano acaban de recibirse.

POR 8 PESETAS
 traje de lanilla para caballero
 «LA SULTANA»
 Mercado, 12 v. 13.

ZAPATERIA

En la de la Viuda de Lora encontrarán calzado de buen gusto, solidez y economia, en particular los caballeros.

13, SAN NICOLAS 13.

El Ferrocarril económico de Villena a Alcoy.

Desde luego que habrá causado profunda extrañeza, en nuestra ciudad, y, mas, fuera de ella, el que, mientras periódicos de Alicante, Valencia y otros puntos, estampaban en sus columnas sueltos y correspondencias,

El crimen de Archidona.

CATÁSTROFE.

El 30 de Diciembre de 1886, una detonacion formidable, que fué oida á una legua de distancia por los jornaleros que trabajaban en la vega, puso en alarma á los archidoneses, inmediatamente circuló la noticia de que el médico diatamante circuló la noticia de que el médico Palomero habia asesinado á su esposa y se habia suicidado despues, y bajo esta impresion acudió á la casa de los esposos Palomero multitud de gente, ansiosa de conocer el suceso, y el juez municipal suplente, encargado del juzgado instructor, por encontrarse á la sazón v. a cante.

El espectáculo que la autoridad judicial y los curiosos que acudieron al lugar de la catástrofe presenciaron, era horroroso. En una habitacion baja que servia de despacho al doctor Palomero, y atravesada en su puerta de entrada, se halló con vida y espirante, á doña Dolores Gonzalez, á quien se observaron varias heridas en la cara y otras regiones.

Penetrando en la habitacion cuando el humo y los gases lo permitieron, viéronse en completo desorden todos los muebles, muchos rotos en múltiples y pequeños pedazos, las paredes y techo picado de sangre y restos humanos y en ella multitud de proyectiles de pedazos de lata y alambre, el bufete convertido en pequeñas estillas exparcidas por el pavimento y sestado en un sillón, ardiendo, destrozado y horrorosamente mutilado el cadáver de Palomero, al que faltaban los dos brazos, la cubierta anterior de la region torácica, parte superior de la cara y cráneo, y la masa encefálica, que fué encontrada sobre el asiento de una silla que estaba junto á él.

En las vigas del techo se hallaron dientes y esquirlas de huesos, y en una habitacion contigua que comunicaba con el despacho, la falange de un dedo. En las ventanas y puertas de la casa no habia quedado un solo cristal sin romper.

He aquí lo que habia ocurrido:
 El médico de Archidona, D. Manuel Palomero, y su esposa, doña Dolores Gonzalez, habian estado almorzando en presencia de unos veci-

dencias, sobre la reunion ó reuniones celebradas en nuestra ciudad por personas respetables y de arraigo, con objeto de llegar á un acuerdo definitivo para la conclusion de dicha línea-férrea, la prensa local, y dentro de ella, nuestra humilde publicacion, permaneciera encerrada en el silencio mas absoluto, sobre una cuestion de interés tan vital para el porvenir de nuestro pueblo y comarcas.

En verdad que semejante proceder nuestro, habrá dado lugar á hablillas y comentarios que en nada nos favorecerán, y, por lo mismo, no podemos menos que dar una explicacion del *por qué* de nuestro silencio, para disipar la pesada atmósfera que con tal motivo en contra nuestra se habrá creado.

El jueves último, 19 y día de la Ascension, á las doce y media de la mañana, supimos que se estaba *acabando* de celebrar en las Casas Consistoriales una importantísima reunion de personas muy respetables para tratar el tan debatido y cacareado asunto de la desdichada (y dispénsenos tal calificativo) línea-férrea de Villena á Yecla, á Alcoy y Alcedia de Crespins, con objeto de ver si se llegaba á una solucion definitiva para que la conclusion de semejante vía, fuera, dentro de brevísimo tiempo, un hecho real y positivo.

nos y amigos, con quienes tuvieron animada y alegre conversacion.

Terminado el almuerzo, el Sr. Palomero fué á su despacho con objeto de abrir una cajita de madera que contenia, al parecer, una máquina electro magnética.

Pocos momentos despues, y sin dula para ver la máquina, la esposa del Sr. Palomero encaminóse hácia el citado despacho, y al pisar ella el umbral de la puerta, oyóse una espantosa detonacion.

Despavoridas, y sin pararse á ver lo que habia pasado, las criadas de la casa salieron á todo escape á la calle en demanda de auxilio y dando voces.

Despues de un ligero examen de los objetos exparcidos por la habitacion, el juzgado adquirió el convencimiento de que la catástrofe habia sido causada por una caja explosiva cargada con dinamita ó con pólvora.

Del cadáver de doña Dolores Gonzalez se hizo la autopsia correspondiente. Del de D. Manuel Palomero no fué necesario hacer autopsia alguna. Los médicos declararon—¡cosa horrible!—que el estado en que se hallaba aquel cuerpo les mostraba á la simple vista todo lo que en tal caso hubieran tenido necesidad de examinar.

LAS PRIMERAS SOSPECHAS.

Recayeron desde luego en D. Manuel Palomero, al punto que el mismo padre de doña Dolores Gonzalez no consistió que el cadáver de su yerno fuera enterrado con su hija en el panteon de familia.

El público y las autoridades participaron de la sospecha y las primeras actuaciones caminaron con cierta lentitud. Alimentábase aquella creencia en una base de cierta fuerza; el matrimonio Palomero no era de lo mejor avenido; en él habian existido graves disgustos, si aplacados, pronto á renacer; las antiguas relaciones de su mujer con el registrador de la propiedad don Ricardo Peris, traian á mal traer el médico Palomero. Acerca de este punto créese que en el juicio oral se ha de decir mucho nuevo é interesante.

Unida á los antecedentes figura una carta escrita el mismo día de la boda por doña Dolores Gonzalez á D. Ricardo Peris, que dice así:

«Ya estoy casada, pero no voy á ser feliz,

Tal noticia nos dejó sorprendidos en gran manera, pues nunca creimos que, al ir á tratarse de un asunto de tanta importancia y tanto interés para el porvenir de muchos pueblos, y con especialidad para el nuestro, se postergara y olvidara á la prensa. Sin embargo, nos rehicimos de semejanza sorpresa, considerando dicha reunion puramente privada y particular, como en efecto fué, asi como las demás que se celebraron posteriormente con igual objeto.

Al revestir, pues, dichas reuniones el carácter de privadas y particulares, nos hicimos el firme propósito de no decir ni una palabra, hasta tanto que aquellas no resolvieran en definitiva y el resultado se nos participara de una manera oficial por los mismos concurrentes á las propias, á fin de, á ciencia cierta, poderlo lanzar á los vientos de la publicidad; mas, á la hora en que trazamos estas líneas, todavía no se nos ha participado.

Hé ahí, pues, la causa, el motivo, el *por qué* de nuestro silencio, y por lo que creemos este suficientemente justificado.

Ahora bien; como semejante asunto entraña suma importancia y es de interés muy vital para nuestra ciudad y para muchos pueblos; como se ha hecho infundir por la prensa de fuera halagüeñas esperanzas, diciendo que la solucion definitiva de dicho asunto ha sido favorable y que dentro de poco el grato silbido de la locomotora se

porque no amo á quien ya es mi marido. Solo en tí pienso y solo á tí te quiero. ¿Por qué no te has casado conmigo y me has hecho dichosa? A lo menos, tú puedes ser feliz, porque te han casado con una mujer que te quiere y á quien puedes querer. Pero yo... soy muy desgraciada. Cuando salgas de tu casa, pasa junto á mi ventana, pues tengo que hablarte.»

La presuncion de esta carta pudo servir muy fácilmente para sembrar en el matrimonio formidable discordia.

Por de pronto dábase como seguro que el Sr. Palomero se habia propasado alguna vez á vias de hecho con su esposa, dejando á un lado las injurias de palabra, y todo esto contribuía á que la opinion pública señalase al marido de Dolores como autor del doble delito del suicidio y parricidio cometido en Archidona.

PERSIGUIENDO EL CRÍMEN.

Y así las cosas, habian pasado algunos dias sin hacerse luz en el sumario que instruia el juez municipal suplente, cuando se nombró al magistrado D. Eusebio Martin y Ruiz para que, como juez especial, se hiciera cargo de la instruccion.

Este funcionario se constituyó en Archidona el 19 de Enero, y comprendiendo sin duda que, preparado el delito por mano hábil y realizado por medios que su autor estudió con infernal astucia, no sería fácil comprobarlo ni descubrir al criminal con diligencias practicadas en el pueblo, y á falta de policia y de otros medios que no se le facilitaban, púsose de acuerdo con individuos del benemérito cuerpo de la Guardia civil, y solicitó y obtuvo del gobernador de Málaga que pusiera á sus órdenes una pareja del puesto de Antequera, cuyos servicios utilizó con tan buen acierto, que á los treinta y cinco dias declaró concluso el sumario y lo remitió á la Audiencia, remitiendo tambien preso al registrador de la Propiedad de Archidona, D. Ricardo Peris Mercier, como presunto autor del delito, diligenciándose en tan corto periodo diferentes exhortos en Málaga, Ronda, Sevilla, Tuy, Alcira, Torrente, Valencia y Granada.

Un muchachuelo, criado de un tal Pavon, que en Archidona suele traer y llevar encargos á la estacion del ferrocarril, fué quien proporcionó al juez instructor el primer indicio formal contra el Sr. Peris.

Declaraba el chico que en Agosto habia lle-

dejará oír por estas hermosas campiñas trayendo á Alcoy el progreso y la civilizacion, la riqueza, el bienestar y la vida, no podemos menos que romper nuestro silencio, para manifestar, si bien con hartosentimiento, que el resultado de semejantes reuniones ha sido desdichado y funesto para nuestro porvenir y el de otros pueblos, viéndonos de nuevo condenados á perpétuo aislamiento del resto de España y de todo el mundo civilizado.

¿Qué ocurrió en el seno de dichas reuniones, cuando todos sus asistentes, segun noticias, iban animados de los mejores deseos y propósitos, para que se convirtiera todo, como siempre, en agua de cerrajas? Lo ignoramos.

Exposicion

NACIONAL DE BELLAS ARTES.

Madrid 22 Mayo 1887

LOS ALREDEDORES DE LA EXPOSICION.

Poco despues de las doce comenzó ayer la animacion en el campo inmediato al palacio de la Exposicion.

Por el camino abierto desde el local á la Castellana, vistosamente adornado con airosos gallardetes, en que ondeaban los colores nacionales; veíase discurrir esa multitud de madru-

vado al Sr. Palomero una caja pequeña, de madera, y que en Diciembre habia venido otra exactamente igual para el mismo destinatario. Esta última fué la que produjo la catástrofe, la otra estaba casi sin abrir en la papelería del despacho del Sr. Palomero.

El chico añadía que una vez el Sr. Peris le preguntó si habia llevado una cajita á casa del Sr. Palomero, y le respondió que sí.

—Bueno—añadió el Sr. Peris—pues tomados reales y cállate. Sobre todo, no digas al señor Palomero lo que te he dicho.

Con este antecedente, aunque no muy decisivo, el juez instructor se puso en camino de averiguar lo que deseaba.

No tardó en saber que la primera caja habia sido espedita el 10 de Agosto en Granada, por un supuesto Luiz Martinez, y que la segunda habia salido de Sevilla el día 10 de Diciembre.

Mandado con instrucciones uno de los guardias civiles puestos á las órdenes del juez instructor, fué á aquellas dos ciudades para averiguar quienes habian sido los expedidores de las cajas.

La ida á Granada no dió fruto alguno. En Sevilla fué bien pronto hallado el mozo de la fonda del Cisne que, por encargo de un señor (as señas personales coinciden con las del Sr. Peris) habia facturado la caja en cuestion. El señor aquel, despues de facturada la caja, habia salido en el tren de Córdoba.

Supúse, á la sazón, que el Sr. Peris solia ir á Málaga á la fonda de la Perla, y por mandato del juez instructor allá fué el inteligente y activo guardia civil. Allí, sin gran tardanza, averiguó que el Sr. Peris habia ofrecido 25 duros á un mozo de la fonda para que fuese á Granada á facturar una cajita.

El mozo no alcanzó de sus amos permiso para hacer el viaje; pero dió el encargo á otro de fuera de la casa, quien, mediante la suma de 15 duros, se comprometió á realizar el asunto.

A este mozo dijo el Sr. Peris:
 —Sal mañana para Granada. En la estacion de Sainas (entre Archidona y Loja) te esperará un caballero vestido de cazador, te dará la caja y luego la facturará en Granada. Despues me envias el talon bajo sobre.

DETENCION DEL SR. PERIS
 Con estos datos, el juez instructor se creyó obligado á detener al Sr. Peris.

dores que, aleccionados por la experiencia, son los primeros en llegar a todo espectáculo.

Todos los tranvías del Hipódromo iban hacia la Exposición atestados de gente y no eran pocos los coches que marchaban también en esta dirección.

Momentos antes de las dos el palacio de la Exposición ofrecía por fuera un cuadro tan rico de color como los que dentro encierra. La luz del sol, superior a la de todos los lienzos, iluminaba el palacio de la Exposición que se alza gentil sobre una cima de los altos de la Castellana, dominando de lejos la vasta llanura del Hipódromo, y de cerca el bullicioso y animado conjunto que presentaba afluendo a la Exposición numerosa concurrencia formada en su mayoría por bellas damas vestidas con elegancia, y distinguidos personajes de aristocrático frac ó vistoso uniforme, sin que faltara, a la variedad que el arte pide, alguno que otro "romero", rezagado que dejó en el pueblo los trastos de la etiqueta.

Algunas compañías con banderas y músicas de los batallones de Reus y Puerto Rico, formaban a la puerta del palacio, oyéndose de vez en cuando el toque de la corneta que anunciaba el paso de las autoridades superiores de la milicia.

DENTRO DE LA EXPOSICION

Bastante antes de la hora señalada para la inauguración, hallábanse en sus puestos todos los señores que componen el Jurado de admisión como el ministro de Fomento señor Navarro Rodrigo, el director de Instrucción Pública, señor Calleja y los funcionarios de Fomento al servicio de la Exposición.

A todos se les veía multiplicarse, acudiendo en diversos sitios a recibir a las personas del elemento oficial invitadas al acto.

En la puerta recibían y acompañaban después a su tribuna a los representantes del cuerpo diplomático, el segundo introductor de embajadores señor conde de San Rafael de Luyano y los distinguidos funcionarios del ministerio de Estado señores Ontiveros y Casa Casaleiz.

Dos filas de alabarderos mantenían abierto el paso por donde había de cruzar S. M. la reina hasta la sala de la cúpula, donde ha tenido lugar la inauguración.

Las galerías del piso superior de esta sala y los descansillos de la escalera que hay a derecha e izquierda de la entrada principal estaban cuajados de señoras.

Detrás de los alabarderos en el salón central de la Exposición, centenares de personas se apiñaban de pie con objeto de ver más de cerca la entrada de S. M. la Reina.

A la sala de la cúpula fueron llegando escalonados los ministros, las mesas de los Cuerpos Colegisladores y los representantes del cuerpo diplomático extranjero.

El Sr. Sagasta lucía en su uniforme la banda de Santa Ana de Rusia, el Sr. Moret la de Carlos III, el Sr. Leon y Castillo la de la Estrella Potar de Suecia, el Sr. Navarro Rodrigo la de San Mauricio y San Lázaro, el general Cassola cruces y placas militares, y varias condecoraciones los Sres. Balaguer y general Rodríguez Arias.

La mesa del Senado estaba presidida por el señor marqués de la Habana, que lucía uniforme de capitán general con la bauta de San Herenegildo, y la del Congreso por el vicepresidente Sr. Capdepon.

Los representantes del cuerpo diplomático ostentaban casi todos banderas ó ordenes españolas.

En la tribuna destinada a los diplomáticos extranjeros estaban el embajador de Francia, el encargado de la Nunciatura y los ministros de Alemania, Inglaterra, Austria, Rusia, Italia, Bélgica, Portugal, Méjico, Guatemala, República Argentina y China. También estaban las señoras del ministro de Portugal, de los secretarios de Francia y Rusia y Mad. Putnam, esposa del secretario de Guatemala.

En las tribunas del gobierno y de los cuerpos colegisladores se veían distinguidas damas.

Difícil es dar cuenta de todas las personas notables que se hallaban en la Exposición, y más cuando la mayoría de los que tenían derecho a entrar en la sala de la inauguración han estado repartidos por diferentes sitios.

En este momento solo recordamos a los señores marqués de la Vega de Armijo, Casa Valencia, vicealmirante Atequera, contralmirante Navarro, Campo Grande, Pallares, Arrieta, Pacheco, Martín (don Wenceslao), Jovellar, Maura, Abascal, Quiroga Ballesteros, Asprillas, Alvarez (don Manuel Miró), Pelayo Cuesta, Paso y Delgado, Zavala, marqués de Muros, Madrazo (don Pedro y don Raimundo), Rodríguez Correa, Rodríguez Batista, Herreros de Tejada, etc.

Gonzalez, cuyas relaciones se interrumpieron por algún tiempo, y mientras que dicha señora las sostuvo también con el registrador D. Ricardo Peris; y cuando esto sucedía, ocurríase a Palomero reiterar sus pretensiones con la doña Dolores; ésta las aceptó, despidiendo a su entonces novio, D. Ricardo Peris, y en breves días contrajo matrimonio con Palomero; pero D. Ricardo Peris, para demostrar tal vez la poca importancia que daba al desaire, formalizó por cartas antiguas relaciones que había tenido con una señorita de Torrente, y con ella se casó por poder, procurando hacerlo algunos días antes del en que lo efectuase su antigua novia doña Dolores Gonzalez. Y en efecto, los dos matrimonios se realizaron en el mes de Noviembre de 1885; pero germinaba el odio, el rencor, el despecho, el amor propio ofendido y las pasiones más violentas en los personajes de este drama, y eso motivó el choque, disgustos y ofensas recíprocas que han venido preparando tan fatal desenlace.

El repetido D. Ricardo Peris es natural de Alcira, de cuarenta y dos años de edad, de elevada estatura, delgado, de temperamento nervioso, de color bilioso, aspecto simpático, cara larga, ojos negros y vista penetrante, obstinado é inflexible en sus resoluciones, frío é impassible al parecer, de carácter retraído y uraño, sin demostrar jamás expansiones de afecto; aficionado a la soledad y al retraimiento, de vastos conocimientos científicos y mecánicos, con los que distrae su soledad, ya manipulando en las artes de carpintería, ebanistería y otras, ó distrayéndose con entretenimientos agrícolas. Ha sido muchos años promotor fiscal, mereciendo reputación de entendido funcionario, y últimamente ha ingresado en la carrera de registradores de la propiedad, y hace próximamente cinco años que fué trasladado al registro de Archidona, contrayendo al poco tiempo las relaciones que ha sostenido hasta su casamiento, con doña Dolores Gonzalez, una de las víctimas del crimen.

LAS CAJAS EXPLOSIVAS.

De la que produjo la catástrofe solo quedan restos; la primera que recibió Palomero está casi intacta, y en tal disposición, que desde luego es perceptible todo su mecanismo.

Las cajas tenían 20 centímetros de largo por nueve de alto y nueve y medio de ancho. Sobre la que está entera hay un rótulo que dice:

LLEGADA DE S. M.

A las tres menos veinte minutos las músicas militares anunciaron la llegada de S. M. con los acordes de la Marcha Real.

En cuatro carruajes de gala a la "D. Aumont", llegó la Exposición la régia comitiva.

Iban en el primero, llevando escolta de la guardia Real S. M. la Reina Regente y S. A. la infanta Isabel; en el segundo las damas señoras duquesa de Medina de las Torres, condesa de Heredia Spinola y marquesa de Nájera; en el tercero el jefe superior de palacio; señor marqués de Santa Cruz, el mayordomo mayor señor duque de Medina Sidonia y el caballero mayor señor conde del Pilar, y en el cuarto el jefe del cuarto militar general Córdova con un ayudante.

A la entrada recibieron a las reales personas todos los ministros, el Director de Instrucción Pública y los individuos del Jurado de admisión, señores Madrazo (D. Federico), Ribera La Ilave, Bellver, Cubas, Nuñez de Arce, Rico, Lopez (D. Francisco), Herreros de Tejada; Serrano Fatigati, Urzais, Gouizard, Alba, Manseta y Hernandez Mateo. Estos obsequiaron a S. M. y a la Infanta Isabel con dos preciosos "bouquets".

Al poner el pie S. M. en el palacio de la Exposición, fué saludada por el público con un nutrido viva, saludo que se repitió al entrar la Reina en la sala de la cúpula.

Acompañada de la Infanta Isabel y seguida del alto personal de palacio y de las personas que habían salido a recibirla, se dirigió la Reina a la sala de la cúpula y allí ocupó el sillón presidencial, sentándose en otro, a su izquierda, S. A., y colocándose detrás los jefes de palacio; a la derecha el gobierno y a la izquierda las damas ya citadas.

LA INAUGURACION

Comenzó el acto cantando las señoritas del Conservatorio una "cantata", del maestro Arrieta, letra de don Antonio Arnao, y que dirigió el maestro Vazquez, y después una composición titulada "Ronda de nuit", instrumentada por el director del Conservatorio de Bruselas y dirigida por el maestro Zubiaurre.

Terminada la parte musical con que se abrió el acto, el señor ministro de Fomento declaró abierta, en nombre de S. M. la Exposición de Bellas Artes.

"Electro-magnetismo perfeccioné—R. Parnell, Paris (Esto está impreso.) Sr. D. Manuel Palomero, médico cirujano, Archidona." (Manuscrito.) Es de suponer que la otra caja tendría la misma inscripción.

Por bajo de la etiqueta corría un alambre invisible unido a un cartucho cargado con 800 gramos de pólvora. Cada extremo del alambre pasaba por un agujero lateral del cartucho y estaba fuertemente enganchado a una lima pequeña que casi rozaba con unos cuantos fósforos.

Todo movimiento que se hiciera para levantar la tapa producía irremisiblemente el roce de las limas con los fósforos y la explosión consiguiente.

La primera caja no llegó a explotar, porque el Sr. Palomero, inconscientemente, cortó el alambre y levantó después la tapa sin comunicar movimiento a las limas. Después dejó la caja en la papelería del despacho y escribió al supuesto remitente de Granada, preguntándole como se usaba y para que servía aquel aparato.

Hay que advertir que el fingido Luis Martínez había enviado con la primera caja una carta con el sello del Sr. Moliuero, boticario establecido en la calle de Mesones.

A las aclaraciones pedidas por el Sr. Palomero, el boticario de Granada contestó que no le había enviado nada.

Cotejadas por tres peritos calígrafos, uno de ellos en representación del procesado, el letrado de una de las cajas con las etiquetas de los libros del registro de la propiedad, afirmaron que tienen entre sí mucha semejanza y que parecen escritos por una misma mano. Preguntado el procesado, después del cotejo, que quien había escrito los rótulos de las etiquetas de los libros, dijo que las etiquetas que se le ponían de manifiesto estaban escritas por él.

TESTIGOS DE DESCARGO.—ACUSACION Y DEFENSA.

Los testigos de descargo que han declarado en el sumario, se limitan a afirmar que en uno de los días anteriores a Navidad, pero sin precisar cual fuere, vieron a D. Ricardo Peris en Torrente. Otros dicen que a mediados de Diciembre estaba en Valencia.

El ministerio fiscal y el acusador privado califican los hechos de doble asesinato consumado ejecutados por un solo acto, y piden se imponga al procesado la pena de muerte; el envío de la

VISITA A LA EXPOSICION

Inmediatamente después del acto oficial de la inauguración, pasó S. M. la Reina a recorrer las salas de la Exposición, siendo saludada de nuevo por el público con un viva al salir del salón de cúpula.

El presidente del jurado, don Federico Madrazo, fué enseñando a S. M. los cuadros de las diferentes salas que hay en la Exposición.

La Reina Cristina examinó en esta visita muchos lienzos con el mayor interés y demostró esquisito gusto artístico en las observaciones que de vez en cuando hacía al señor Madrazo, sobre asuntos pintóricos.

Baste decir que S. M. se fijó con detenimiento en los cuadros de los pintores siguientes:

Agrasot, Viniagra, Villolas, Sorolla, Sainz (Casimiro), Valluerca, Pelayo, Muñoz Degraín, Lelfren, Matoni, Masriera, Cubeils, Lezcano, Juste Garnelo, Bilbao, Luque, Pá, Cúeca, Alcázar Tejedor, los dos Alvares Damon, Américo Boni liure, Baixers, Arango, Muñoz Lucena Lengó Garnelo, Osachs, Perez Rubio, Selquer Echeña silvela y Oliva.

Muy cerca de las cuatro eran cuando Su Magestad abandonó el palacio de la Exposición.

Hoy y mañana estará cerrada la Exposición. Esta se abrirá el martes, y costará la entrada una peseta todos los días, excepto el miércoles, que costará más. Los domingos será la entrada gratis.

RESUMEN.

Obras presentadas, 1.006.

Admitidas, 944.

CLASIFICACION.

Pintura, 853.

Escultura, 74.

Arquitectura, 16.

APUNTES LOCALES Y REGIONALES

Ayer dieron principio en el Instituto provincial de segunda enseñanza de Alicante los exámenes, de alumnos de enseñanza libre.

Ha sido puesto en libertad José Olcina García, que se encontraba preso en las cárceles de Alicante, por haberse sobreesido, en cuanto al

primera caja lo califican de asesinato frustrado, y piden que se le imponga diez y seis años de condena temporal y que se le condene por vía de indemnización a la suma de 12.500 pesetas. La defensa niega la participación en el hecho y pide la absolución.

El presunto reo máestrarse tranquilo, reservado y en determinadas ocasiones irónico.

Desde que está preso se ha dejado crecer la barba, que es muy abundante y algo canosa, y el bigote.

Se presenta sin arrogancia, pero sin vacilación y sin temor.

Solo una ó dos veces ha recibido la visita de su esposa, muy jóven aun, bastante hermosa y profundamente enamorada de su marido. Esa señora reside en Archidona y naturalmente vive retraída de toda relación con sus vecinos. Es una figura interesante, una mártir, tierna, sencilla y virtuosa.

Bien puede decirse que en mucho tiempo no había ocurrido en España un proceso rodeado de tan dramáticas é interesantes circunstancias, producto de un tremendo choque de pasiones africanas, en el que juegan principalísimo papel dos provincias célebres por la violencia con que sus hijos sienten y expresan sus odios y sus afectos, violencia que contrasta con la espléndidez del suelo y con la límpida placidez de su cielo, siempre azul y sin nubes: Málaga y Valencia.

Archidona y Alcira, encantadoras poblaciones en las que é primera vista parece que toda felicidad debía tener su natural asiento, tales son su amenidad y belleza, vieron nacer a los personajes de tan terrible drama.

EL JUICIO ORAL.

El telégrafo anticipa los siguientes detalles, transmitidos por el corresponsal de un colega madrileño:

"Llegamos anoche aquí con gran retraso, por haber ocurrido un desprendimiento de tierras entre las estaciones de el Chorro y Gobantes.

Esta mañana visitamos al reo, D. Ricardo Peris, que es hombre como de 40 años, bien portado, alto, muy moreno y de mirada un tanto dura. Una barba cerrada, en la cual comienzan a brotar con abundancia las canas.

Había dado orden de que no se pusiera obstáculo.

(Continuará.)

PLATERIA

Serafin Segura.

Mercado 5—ALCOY.
El dueño de este acreditado establecimiento con objeto de corresponder al favor que su numerosa clientela le dispensa, ha montado un taller con todos los mas modernos adelantos y los aparatos é instrumentos mas perfeccionados para el plateado y dorado de toda clase de metales, y compostura y montaje de alhajas y objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Se garantiza el buen resultado de las operaciones que quedan indicadas, con la perfeccion con que pueden hacerse en los mejores talleres del Pais y Extranjeros.

Hay un surtido completo en toda clase de alhajas y pedrería á precios sin competencia.
5-MERCADO-5

Este antiguo y acreditado establecimiento se acaba de recibir un grandioso surtido de camisas de hierro del Pais y Extranjero desde el último precio de 45 Lámpanas, Quinqués y todo lo concerniente al ramo de Lámparas, como así mismo un brillante y esmerado surtido de Leza de la Orfeonía de Sevilla y orfeonía nuevo del Pais y Extranjero.
Cerrajería á precios de fábrica.
Herramientas para artes y oficios, completo surtido.
Deposito de Vidrios planos y cuadrados de Parí.

macen de ferreteria, quincalla y lamisteria
MARCISO GUTTEN KOPPEL
DE
8 San Antón 8

DUQUESA LAUREANA

PARA SER AMADA

CONSEJOS DE UNA COQUETA.

Secretos femeniles.

Traducción de don Carlos de Ochoa

Madrid 1887. Un tomo en 8.º, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias franco de porte.

HE AQUI LO QUE	EN	NTRA EN ESTE LIBRO
Una novelita.		Secretos de la belleza.
Demasiado virtuosa.		Armonias y contrastes.
Alta mision de las coquetas.		Artificios del Tocador.
Monografía de la Encantadora.		Todas las seducciones.
No hay mujeres feas		La Cama.
Neurosis.		El Arte de perfumarse.
Misterios femenil		La Belleza soberana.

LIBRO PARA LA SEÑORA Y SU BOUDOIR.

Libreria de D. Carlos Bailly-Lyri, Pl. de Sta. Ana núm: 40, Madrid, y en las principales librerías.

EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO

Estudios fisiológicos y psicológicos, por H. Beaunis, profesor de Fisiología en la Facultad de Medicina de Nancy; version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía. Madrid 1887. Un tomo en 8.º ilustrado con 6 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 3'50 pesetas en pasta ó tela, 4,60. En provincias, en rústica, 4 pesetas; en pasta ó tela, 5 pesetas.

En el estudio hecho por Mr. Beaunis en EL SOMNAMBULISMO PROVOCADO, este ilustre profesor, fiel á su método, se limita á hablar de hechos precisos y perfectamente claros; comprueba sus observaciones por medio de instrumentos cuyas indicaciones alejan toda sospecha de simulacion por parte de los sujetos y, cosa rara en este género de estudios, puede considerarse como perfectamente demostrado todo cuanto afirma en su libro. Por medio de sugerencias logra que los latidos del corazón sean mas rápidos, lo cual, entre parentesis, no puede realizar la voluntad del sujeto; desarrolla la agudeza analítica de sus somnambulos, y obtiene, sobre todo, efectos físicos verdaderamente sorprendente. En otra parte de su obra hace resaltar el ilustre autor el poder moral que el hipnotizador adquiere sobre el sonámbulo, que le obedece en absoluto y solo le obedece á él si así se lo ordena. ¿Cuál es la teoría que explica hechos tan extraños? Beaunis se niega á darla por el pronto y opina, muy acertadamente sin duda, que no será posible la resolución del problema en tanto que las funciones del cerebro y principalmente la naturaleza del sueño normal no sean mejor conocidas que hasta ahora. Esta ligera indicacion de la índole y materia del trabajo de H. Beaunis, creemos bastará para recomendarle á toda persona, sea ó no médico, que quiere estar al corriente del asunto.

De venta en Madrid, Casa editorial de D. Carlos Bailly-Baillery.

MANUAL MEDICO DE HIDROTERAPIA

por el doctor Beni-Barde, médico del Establecimiento hidroterápico de la calle Miromesnil en Paris y del de Anteuil, version española por D. Enrique Simancas y Larsé, licenciado en medicina y cirugía.—Segunda edicion, revisada y aumentada con 21 figuras en el texto. Madrid 1887. Un tomo en 12º con 21 figuras intercaladas en el texto. Precios: En Madrid, en rústica, 6 pesetas; en pasta ó tela, 7. En provincias, en rústica, 7 pesetas; en pasta ó tela.

EL MANUAL DE HIDROTERAPIA está llamado á formar parte de la biblioteca de toda persona ilustrada, porque, como el autor dice en su prólogo, «nacemos con predisposiciones morbosas que la educacion puede aminorar ó agravar, y á las cuales el género de vida dá un caracter especial, fácil siempre de reconocer. Para luchar contra estas influencias y sustraer al género humano de las enfermedades que le amenazan, la HIDROTERAPIA es un gran recurso cuando ES APLICADA CON DISCRECION. Gracias á la multiplicidad de sus medios y á la seguridad de sus efectos, puede modificar la constitucion del individuo, destruir en germen las predisposiciones morbosas y permitir á la organizacion luchar contra la influencia de los medios exteriores.» En su consecuencia, tanto el Facultativo como el profano deben procurar enterarse de tan importante publicacion.

EBANISTERIA

DE
JOSÉ REIG
MERCADO, 8
ALCOY.

En esta acreditada casa, se acaba de recibir procedentes del pais y extranjero, a un completo y variado surtido de camas de hierro, sillase de Viena y de sistema Trobat;

Un sin número de bastones para caballero alta novedad, y varios géneros propios para regalos.

Todo á precios fabulosamente baratos. En la misma casa hay un completo surtido en toda clase de muebles y tambien se can por enargo á gusto de los señores compradores, á precios econó

Especialidad en sillerías de tapicería, Mercado 8 ALCOY.

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y dá brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias de toda España y sus Antillas.

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentífricos que usados simultaneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

BOCA

El mejor reconstituyente

FERROQUINA BISLERI

Representante en Alcoy,

BLÁS VILAPLANA

AGENCIA GENERAL DE LA

Industria Lanera

DE

Francisco Giralt Serrá

TARRASA.

Esta Agencia, la única en su clase en España, se encarga de la compra y venta de toda clase de máquinas nuevas y al lance para la industria lanera, como tambien suministrar á los señores fabricantes toda clase de materias útiles á esta industria. Al efecto dispone de talleres para construcción, reparación de máquinas, como tambien tiene en sus almacenes toda clase de accesorios y piezas sueltas. Cuenta con buenos experimentados ingenieros químicos y mecánicos, para toda clase de instalaciones de fábricas y máquinas, como parciales de materias y recetas para tintes y demás ociones químicas; es órgano de esta Agencia

La Gaceta de la producción lanera.

Periódico que se publica los días 10 y 25 de cada mes con muchos dibujos y grabados de máquinas y es de reconocida utilidad para fabricantes, tintoreros, bataneros, hiladores, etc. Sus demás personas que se dedican esta

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuyas distinciones no ha conseguido otra alguna ni accesorias Pues.

Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado químico Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho muy mas abundantes; resulta que la Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la mas rica en sulfato sódico y magnésico que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades heréticas escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demas que espresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las Farmacias y Droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 45, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones. En el último año se han vendido

Mas de dos millones de purgas

PAPEL

COMERCIAL Y SOBRES

Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.